

Señor

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA (H)

E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A** contra **JOSE ADRIAN BENJUMEA**.

RAD. 2019-00895

ASUNTO: Recurso de Reposición en subsidio de Apelación.

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO, obrando como apoderada de la parte demandante dentro del proceso referenciado, y encontrándome dentro del termino respectivo para ello, me permito interponer recurso de reposición en subsidio de apelación, en contra de la providencia de fecha 20 de mayo de 2021, a través de la cual el juzgado negó la solicitud de sentencia y resolvió decretar la terminación del proceso por Desistimiento Tácito. Lo anterior de acuerdo a las siguientes apreciaciones:

No es cierto que la parte demandante haya remitido al juzgado únicamente la notificación por aviso (art. 292 del CGP) practicada al demandado como quiera que, la citación para notificación personal de que trata el artículo 291 del CGP, junto con su certificado de entrega, fue presentada en dos ocasiones en ese Despacho Judicial, esto es, el 18 de febrero de 2021 y el 26 de marzo de 2021, habiéndose arrojado además con la notificación por aviso debidamente cotejada y su respectiva guía, SIN EL CERTIFICADO DE ENTREGA como quiera que la empresa de correo certificado no lo había expedido en la fechas anteriormente precisadas.

Posteriormente (12/04/2021) y encontrándonos dentro del termino de los treinta (30) días otorgados en la providencia de fecha 23 de marzo de 2021, procedimos a allegar el certificado de entrega de la notificación por aviso practicada y puesta en conocimiento los días 18 de febrero de 2021 y el 26 de marzo de 2021 en ese Despacho Judicial conforme se acredita en los anexos, solicitando que se dictara sentencia.

Es por ello señor Juez que, la providencia recurrida resulta a todas luces improcedente en vista de que las notificaciones practicadas, esto es, art. 291 y 292 CGP, se surtieron en debida forma y aunque el formato de la comunicación (art. 291 CGP) cite en la parte superior el Decreto 806 de 2020 y artículo 291 del CGP, ésta obedece a la información que se le esta suministrando al demandado, mas no a la modalidad de notificación. Pues como bien se señaló en la parte motiva de la providencia recurrida, la

dirección de notificación del demandado acaece en una dirección física mas no en dirección electrónica; y conforme a las medidas de bioseguridad adoptadas a raíz de la Pandemia por Covid 19 (Decreto 806 de 2020) quisimos informarle al citado y/o notificado, los medios electrónicos y físicos que tiene el juzgado para acudir al juzgado a realizar las diligencias de notificación y/o de contestación de la demanda, a retirar copias, entre otros asuntos, a fin de garantizarle efectivamente el derecho a la defensa.

Bajo los planteamientos anteriormente expuestos se funda el presente recurso, toda vez que, las notificaciones judiciales practicadas se surtieron en debida forma, consumándose con ello el sentido y los efectos jurídicos de fondo; como resultado de haberse realizado bajo los requisitos de que tratan los artículos 291 y 292 del CGP.

En ese sentido, solicito señor Juez de manera respetuosa, que se revoque la providencia recurrida y ordene seguir adelante con la ejecución conforme a las disposiciones de que trata el artículo 440 del CGP, por presentarse los parámetros establecidos para ello.

Anexos:

1. Comprobante de presentación memorial de fecha 18 de febrero de 2021, junto con sus anexos.
2. Comprobante de presentación memorial de fecha 26 de marzo de 2021, junto con sus anexos.
3. Comprobante de presentación de memorial de fecha 12 de abril de 2021, junto con sus anexos.

Cordialmente,



LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO
CC7.727.183 de Neiva (H)
T.P 179364 del C.S.J.
Celular: 3183781778

ArchivoInicioEnviar y recibirCarpetaVistaAyuda

Herramientas de búsquedaElementos enviados - notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co - Outlook

Buscar¿Qué desea hacer?

Todos los buzonesBuzón actualTodos los elementos de Outlook

ParaAsuntoCon datos adjuntosPor categoríasSin leer

Enviado aMarcado ImportanteMás

Búsquedas recientesHerramientas de búsquedaOpciones

Cerrar búsquedaCerrar

Favoritos

nikalasalazar@hotmail.com

surcolombianacasadeabogad...

juridico@surcolombianadecob...

notificacionesjudiciales@surco...

Bandeja de entrada 841

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados 22

Bandeja de salida [9]

Correo electrónico no deseado

Carpetas de búsqueda

2019-00895Carpeta actual

ResultadosPor Fecha

El mes pasado

PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
Rad. 2019-00289 Se allega publicación de Edict...
Señores JUZGADO UNICO PROMISCOU
21/04/2021

cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD. 2019-00895 Se solicita sentencia.
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
12/04/2021

Más antiguos

IQUIRA-HUILA JUZGADO UNICO PR...
RAD. 2020-00038 Se allega liquidación del créd...
Señor JUZGADO UNICO PROMISCOU
19/02/2021

cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD. 2019-00895 Se allegan notificaciones pra...
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
18/02/2021

04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00895 Solicitud de impulso procesal...
Señor JUZGADO 04 CIVILO MUNICIPAL DE
13/01/2021

DONCELLO-CAQUETA
RAD. 2019-00284 Liquidación del Crédito art. 4...
JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL DEL
18/12/2020

LA PLATA-HUILA
RAD. 2019-00785 Liquidación del Crédito art. 4...
Señor JUZGADO UNICO CIVIL MUNICIPAL DE LA
17/12/2020

PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
RAD. 2019-00167 Liquidación del Crédito art. 4...
Señor JUZGADO UNICO PROMISCOU
3/12/2020

04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00172 Solicitud de sentencia (art. 4...
Señores JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE
27/11/2020

ResponderResponder a todosReenviar

jueves 18/02/2021 8:05 a. m.

notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co

RAD: 2019-00895 Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y 292 del CGP.

Para cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAD. 2019-00895 Memorial allega notificaciones personal con reporte y aviso sin reporte.pdf
2 MB

Señor

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA (H)

E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. contra JOSE ADRIAN BENJUMEA.

RAD: 2019-00895

ASUNTO: Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y 292 del CGP.

Elementos: 9

Windows

Escribe aquí para buscar

Taskbar icons

System tray

Outlook interface showing search results for "2019-00895". The results list includes:

- El mes pasado
 - PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
Rad. 2019-00289 Se allega publicación de Edict... 21/04/2021
Señores JUZGADO UNICO PROMISCO
 - cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD. 2019-00895 Se solicita sentencia. 12/04/2021
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
- Más antiguos
 - IQUIRA-HUILA JUZGADO UNICO PR...
RAD. 2020-00038 Se allega liquidación del créd... 19/02/2021
Señor JUZGADO UNICO PROMISCO
 - cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD. 2019-00895 Se allegan notificaciones pra... 18/02/2021
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
 - 04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00895 Solicitud de impulso procesal... 13/01/2021
Señor JUZGADO 04 CIVILO MUNICIPAL DE
 - DONCELLO-CAQUETA
RAD. 2019-00284 Liquidación del Crédito art. 4... 18/12/2020
JUZGADO UNICO PROMISCO MUNICIPAL DEL
 - LA PLATA-HUILA
RAD. 2019-00785 Liquidación del Crédito art. 4... 17/12/2020
Señor JUZGADO UNICO CIVIL MUNICIPAL DE LA
 - PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
RAD. 2019-00167 Liquidación del Crédito art. 4... 3/12/2020
Señor JUZGADO UNICO PROMISCO
 - 04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00172 Solicitud de sentencia [art. 4... 27/11/2020
Señores JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE

On the right, a contact window for "cmpl08nei@cendoj.ramajud" is open, showing a message from "notificacionesj" dated 18/02/2021 8:05 a.m. The message content includes:

Señor
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS
E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto po

RAD: 2019-00895

ASUNTO: Se allegan notificaciones p

At the bottom, a taskbar shows the system clock at 9:37 a.m. on 26/05/2021.

Outlook interface showing email management tools and a preview of a legal document (RAD. 2019-00895) from SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS.

Herramientas de búsqueda | **Herramientas de datos adjuntos** | **Elementos enviados - notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co** - Outlook

Archivo | **Inicio** | **Enviar y recibir** | **Carpeta** | **Vista** | **Ayuda** | **Buscar** | **Datos adjuntos** | **¿Qué desea hacer?**

Acciones: Abrir, Impresión rápida, Quitar datos adjuntos, Guardar como, Guardar todos los datos adjuntos, Guardar en el equipo, Cargar, Cargar todos los datos adjuntos, Guardar en la nube, Seleccionar todo, Copiar todo, Selección, Mostrar mensaje, Mensaje.

Favoritos: nikalasalazar@hotmail.com, surcolombianacasadeabogad..., juridico@surcolombianadecob..., notificacionesjudiciales@surco...

Elementos enviados: Elementos eliminados 22, Bandeja de salida [9], Correo electrónico no deseado, Carpetas de búsqueda.

2019-00895 | Carpeta actual

Resultados | Por Fecha | ↑

El mes pasado

PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
Rad. 2019-00289 Se allega publicación de Edict... 21/04/2021
Señores JUZGADO UNICO PROMISCO

cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD. 2019-00895 Se solicita sentencia. 12/04/2021
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS

Más antiguos

IQUIRA-HUILA JUZGADO UNICO PR...
RAD. 2020-00038 Se allega liquidación del cré... 19/02/2021
Señor JUZGADO UNICO PROMISCO

cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD: 2019-00895 Se allegan notificaciones pra... 18/02/2021
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS

04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00895 Solicitud de impulso procesal... 13/01/2021
Señor JUZGADO 04 CIVILO MUNICIPAL DE

DONCELLO-CAQUETA
RAD. 2019-00284 Liquidación del Crédito art. 4... 18/12/2020
JUZGADO UNICO PROMISCO MUNICIPAL DEL

LA PLATA-HUILA
RAD. 2019-00785 Liquidación del Crédito art. 4... 17/12/2020
Señor JUZGADO UNICO CIVIL MUNICIPAL DE LA

PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
RAD. 2019-00167 Liquidación del Crédito art. 4... 3/12/2020
Señor JUZGADO UNICO PROMISCO

04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00172 Solicitud de sentencia (art. 4... 27/11/2020
Señores JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE

Responder | **Responder a todos** | **Reenviar**
jueves 18/02/2021 8:05 a. m.

notificacionesjudiciales@surco...
RAD: 2019-00895 Se allegan notificación...

Para: cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAD. 2019-00895 Memorial allega notificaciones personal con report...
2 MB

Señor
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COM...
E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. contra JOSE ADRIAN BENJUMEA.

RAD: 2019-00895

ASUNTO: Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y 292 del CGP.

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.727.183 de Neiva (H), portador de la Tarjeta Profesional No. 179.364 del C.S.J., obrando como apoderado del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. mediante el presente me permito allegar los soportes de las notificaciones practicadas al (os) demandado (s) para lo fines pertinentes; no sin antes poner en conocimiento que una vez obtengamos el reporte de la notificación por aviso, se allegará al Despacho.

Conforme las disposiciones de que trata el artículo 03 y 05 del Decreto 806 de 2020, informo que las notificaciones de abogado cuando esta persona jurídica funja como apoderada del Banco Agrario de Colombia S.A. continuaran siendo en las direcciones registradas con la demanda (Cra 4 No. 9-25 Oficina 601 Edificio Diego de Ospina - Neiva -Huila, y en el correo electrónico: notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co

Anexos:

- Citación para notificación personal debidamente cotejada
Guía No. 62250745 del 27/08/2020
- Reporte de entrega de la citación para notificación personal.
- Notificación por aviso debidamente cotejada
Guía No. 62734896 del 17/02/2021

Cordialmente,

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO
C.C. No. 7.727.183 de Neiva (H).
Tarjeta Profesional No. 179.364 del C.S.J.
Cel. 3183781778

Elementos: 9

Escribe aquí para buscar

9:37 a. m. 26/05/2021

Archivo

Inicio

Enviar y recibir

Carpeta

Vista

Ayuda

Buscar

Abrir

Impresión rápida

Quitar datos adjuntos

Guardar como

Guardar todos los datos adjuntos

Cargar

Cargar todos los datos adjuntos

Seleccionar todo

Copiar

Mostrar mensaje

Herramientas de búsqueda

Herramientas de datos adjuntos

Elementos enviados - notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.co - Outlook

Datos adjuntos

¿Qué desea hacer?

Favoritos

nikalasalazar@hotmail.com

surcolombianacasadeabogad...

juridico@surcolombianadecob...

notificacionesjudiciales@surco...

Bandeja de entrada 841

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados 22

Bandeja de salida [9]

Correo electrónico no deseado

Carpetas de búsqueda

2019-00895

Resultados

Por Fecha

El mes pasado

PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO

Rad. 2019-00289 Se allega publicación de Edict...

21/04/2021

Señores JUZGADO UNICO PROMISCO

cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...

Rad. 2019-00895 Se solicita sentencia.

12/04/2021

Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS

Más antiguos

IQUIRA-HUILA JUZGADO UNICO PR...

Rad. 2020-00038 Se allega liquidación del créd...

19/02/2021

Señor JUZGADO UNICO PROMISCO

cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...

Rad. 2019-00895 Se allegan notificaciones pra...

18/02/2021

Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS

04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA

Rad. 2019-00895 Solicitud de impulso procesal...

13/01/2021

Señor JUZGADO 04 CIVILO MUNICIPAL DE

DONCELLO-CAQUETA

Rad. 2019-00284 Liquidación del Crédito art. 4...

18/12/2020

JUZGADO UNICO PROMISCO MUNICIPAL DEL

LA PLATA-HUILA

Rad. 2019-00785 Liquidación del Crédito art. 4...

17/12/2020

Señor JUZGADO UNICO CIVIL MUNICIPAL DE LA

PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO

Rad. 2019-00167 Liquidación del Crédito art. 4...

3/12/2020

Señor JUZGADO UNICO PROMISCO

04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA

Rad. 2019-00172 Solicitud de sentencia (art. 4...

27/11/2020

Señores JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE

Responder

Responder a todos

Reenviar

jueves 18/02/2021 8:05 a. m.

notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.co

Rad: 2019-00895 Se allegan notificaciones pra...

Para cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Rad. 2019-00895 Memorial allega notificaciones persona...

2 MB

Señor

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP...

E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por el BANCO AGRARIO

Rad: 2019-00895

ASUNTO: Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y

Archivo

Edición

Ver

Firmar

Ventana

Ayuda

Inicio

Herramientas

2 / 7

15,7%

Buscar 'Reconocer texto'

Exportar archivo PDF

Adobe Export PDF

Convertir archivos PDF a Word o Excel Online

Seleccionar archivo PDF

Rad. 2019-...reporte.pdf

Convertir a

Microsoft Word (*.docx)

Idioma del documento:

Español

Convierte, edita y firma electrónicamente formularios y contratos PDF

Prueba gratis de 7 días

Elementos: 9

Escribe aquí para buscar

9:38 a. m.

26/05/2021

Señor

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA (H)

E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.** contra **JOSE ADRIAN BENJUMEA.**

RAD: 2019-00895

ASUNTO: Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y 292 del CGP.

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.727.183 de Neiva (H), portador de la Tarjeta Profesional No. 179.364 del C.S.J., obrando como apoderado del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, mediante el presente me permito allegar los soportes de las notificaciones practicas al (los) demandado (s) para lo fines pertinentes; no sin antes poner en conocimiento que una vez obtengamos el reporte de la notificación por aviso, se allegará al Despacho.

Conforme las disposiciones de que trata el artículo 03 y 05 del Decreto 806 de 2020, informo que las notificaciones de abogado cuando esta persona jurídica funja como apoderada del Banco Agrario de Colombia S.A, continuaran siendo en las direcciones registradas con la demanda (**Cra 4 No. 9-25 Oficina 601 Edificio Diego de Ospina – Neiva –Huila**), y en el correo electrónico:

notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co

Anexos:

1. Citación para notificación personal debidamente cotejada
Guía No. 62250745 del 27/08/2020
Reporte de entrega de la citación para notificación personal.
2. Notificación por aviso debidamente cotejada
Guía No. 62734896 del 17/02/2021

Cordialmente,



LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO

C.C. No. 7.727.183 de Neiva (H).

Tarjeta Profesional No. 179.364 del C.S.J.

Cel. 3183781778



**JUZGADO QUINTO DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA -
HUILA**

CRA 4 # 6 99 PALACIO DE JUSTICIA-TELEFONO:8711449-CORREO ELECTRONICO:
CMPL08NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO-ART. 291.

Artículo 8 del Decreto 806 de 2020

Señor (a):

JOSE ADRIAN BENJUMEA

FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE
NEIVA HUILA

NEIVA - HUILA

DD MM AAAA

27 08 2020

No. Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de providencia
2019-00895	EJECUTIVO SINGULAR	2019-12-02 / 2020-01-24

Demandante	Demandado
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	JOSE ADRIAN BENJUMEA

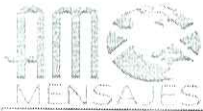
De acuerdo a las medidas de bioseguridad adoptadas por el gobierno nacional, a raíz de la pandemia causada por virus Covid-19, le comunico que debe comparecer a esta agencia judicial vía virtual a través del correo electrónico: informando dentro de los (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, que conoce la providencia proferida el día el **día 02/ mes 12/ año 2019/**, el **día 24/ mes 01/ año 2020/** mediante la cual se admitió: , cuya copia se adjunta acompañada de: **COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO.**

Por excepción y sólo en el evento en que no pueda comparecer electrónicamente, se le prevendrá para que comparezca a las instalaciones físicas del juzgado a recibir notificación dentro del mismo término contados a partir de la entrega del oficio, para lo cual deberá comunicarse previamente al número telefónico: (en horario judicial lunes a viernes de 7:00a.m. a 12:00p.m. Æ de 2:00p.m. a 5:00p.m.), para agendar la cita que se celebrará antes del vencimiento del término aludido.

Parte interesada.


Luis Alberto Ossa M.
CC 7.727.183
TP. 179364 C5J





AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

PRUEBA DE ENTREGA

REMITENTE		ENVIADO POR		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL	
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		CALLE 7 #6-27		NEIVA		HUILA		410010	
NOMBRE		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL			
JOSE ADRIAN BENJUMEA		FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA		NEIVA		HUILA					
ARTICULO		CONTENIDO		ANEXOS		RADICADO					
Artículo 8 del decreto 806 de 2020		COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO				2019-00895					
COSTO DEL ENVIO: 12000		FECHA Y HORA DE ADMISION:		R.2020-12-21 15:14:33							
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD		CAUSAL DE DEVOLUCION		NO RESIDE O LABORA		DIRECCION NO EXISTE		DESTINATARIO DESCONOCIDO		LA ENTIDAD NO FUNCIONA EN ESTA DIRECCION	
NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACION		FECHA Y HORA DE ENTREGA		D		M		A		HORA	



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

DESTINATARIO

REMITENTE		ENVIADO POR		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL	
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		CALLE 7 #6-27		NEIVA		HUILA		410010	
NOMBRE		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL			
JOSE ADRIAN BENJUMEA		FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA		NEIVA		HUILA					
ARTICULO		CONTENIDO		ANEXOS		RADICADO					
Artículo 8 del decreto 806 de 2020		COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO				2019-00895					
COSTO DEL ENVIO: 12000		FECHA Y HORA DE ADMISION:		R.2020-12-21 15:14:33							
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD		CAUSAL DE DEVOLUCION		NO RESIDE O LABORA		DIRECCION NO EXISTE		DESTINATARIO DESCONOCIDO		LA ENTIDAD NO FUNCIONA EN ESTA DIRECCION	
NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACION		FECHA Y HORA DE ENTREGA		D		M		A		HORA	



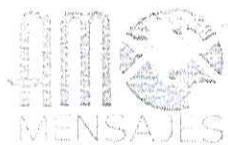
AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

REMITENTE

REMITENTE		ENVIADO POR		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL	
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		CALLE 7 #6-27		NEIVA		HUILA		410010	
NOMBRE		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL			
JOSE ADRIAN BENJUMEA		FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA		NEIVA		HUILA					
ARTICULO		CONTENIDO		ANEXOS		RADICADO					
Artículo 8 del decreto 806 de 2020		COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO				2019-00895					



Número del Certificado: 62250745
el cuál puede rastrear en:
<https://ammensajes.com>



CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSAJES, empresa de servicio postal autorizado por el Min TIC, recibió y cotejó una citación para notificación personal.

CONTENIDO:

JUZGADO:	JUZGADO QUINTO DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA		
DIRECCIÓN DEL JUZGADO:	CRA 4 # 6 99 PALACIO DE JUSTICIA- TELÉFONO: 8711449-CORREO ELECTRONICO: CMPL08NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO- ART. 291.	CIUDAD:	NEIVA
ARTÍCULO:	ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020		
ANEXOS:	COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO		
RADICADO NÚMERO:	2019-00895		
FECHA DE PROVIDENCIA:	2019-12-02	2020-01-24	0000-00-00
NATURALEZA DEL PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR		
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		
ENVIADO POR:	LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑA O ,		
CITADO / DESTINATARIO:	JOSE ADRIAN BENJUMEA		
DEMANDADO:	JOSE ADRIAN BENJUMEA		
DIRECCIÓN:	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	CIUDAD:	NEIVA

RESULTADOS DE LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:	10 DE FEBRERO DE 2021
RECIBIDO POR:	ALVARO CRUZ
IDENTIFICACIÓN:	4944648
TELÉFONO:	
OBSERVACIÓN:	LA PERSONA A NOTIFICAR SI RESIDE O LABORA EN EL LUGAR DE DESTINO.

CONSTANCIA DE LA ENTREGA

12-02-2021

Documento sin título

 AM MENSAJES S.A.S. NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 67B-68B-33 TEL. 448-01-67 MEDELLIN - COLOMBIA COMUNICACIONES ELECTRONICAS Y SERVICIOS DE CORREO				RUTIN DE ENTREGA DIEGO SALAZAR DEL PLANEACION (NDA)	
REMITENTE	ENVÍADO POR	REMITENTE	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL
ALVARO CRUZ	ALVARO CRUZ	ALVARO CRUZ	MEDELLIN	ANTIOQUIA	05000
NOMBRE	DIRECCION	DESTINATARIO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL
JOSE ADRIAN BENJUMEA	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA RUIA	JOSE ADRIAN BENJUMEA	MEDELLIN	ANTIOQUIA	05000
ARTICULO	CONTENIDO	ANEXOS	RUBRICADO		
ARTICULO 1000	CONTENIDO 1000	ANEXOS 1000	RUBRICADO 1000		
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD		CAUSAL DE REVOLUCION			
ALVARO CRUZ		CAUSAL DE REVOLUCION			
4.944.648		CAUSAL DE REVOLUCION			
FECHA Y HORA DE ENTREGA		FECHA Y HORA DE ENTREGA			
10 02 2021		10:30 am			

Nota: aclaramos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías, no se tenga en cuenta, para todos los efectos se tomara como valido la información contenida en el documento emitido por el remitente y recibida por el destinatario. Nuestra compañía certifica la entrega del documento y que el contenido del original sea exacto a la copia cotejada.

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2021

CORDIALMENTE,



EDWIN HENAO RESTREPO
Gerente
AM Mensajes S.A.S



Lic.min.com. 0000397 NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347
Dir. CR 67B 48B 33 Tel. 448-01-67 MEDELLIN - COLOMBIA.

**JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE NEIVA - HUILA**

CRA 4 # 6 99 PALACIO DE JUSTICIA-TELÉFONO: 871 1449-CORREO ELECTRÓNICO:
CMPL08NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
ART. 292. DEL C.G.P**

No. consecutivo



Señor (a):

JOSE ADRIAN BENJUMEA

FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE
NEIVA HUILA

NEIVA - HUILA

DD MM AAAA

17 02 2021

No. Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de providencia
2019-00895	EJECUTIVO	2019-12-02 / 2020-01-24

Demandante	Demandado
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	JOSE ADRIAN BENJUMEA

Por intermedio de este aviso le notifico la providencia calendada el **día 02/ mes 12/ año 2019/**, el **día 24/ mes 01/ año 2020/** donde se profiere proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta Notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

SI ESTA NOTIFICACION COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS, usted dispone de 3 días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencidos los cuales comenzara a contarse el respectivo termino de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO,

Anexo: COPIA INFORMAL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA

PARTE INTERESADA

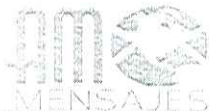
LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO

Nombres y Apellidos

FIRMA

179364 del C.S.J

T.P.



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



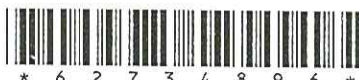
PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

PRUEBA DE ENTREGA

REMITENTE					
REMITENTE	ENVIADO POR	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA - HUILA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	CALLE 7 #6-27	NEIVA	HUILA	41001000
DESTINATARIO					
NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL	
JOSE ADRIAN BENJUMEA	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	NEIVA	HUILA		
CONTENIDO					
ARTICULO	ANEXOS		RADICADO		
Notificación por Aviso Art 292 del C.G.P.	COPIA INFORMAL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA		2019-00895		
COSTO DEL ENVIO: 5000	FECHA Y HORA DE ADMISIÓN: R:2021-02-17 17:14:43				
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD			CAUSAL DE DEVOLUCIÓN		
NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACIÓN			NO RESIDE O LABORA	DIRECCION NO EXISTE	DESTINATARIO DESCONOCIDO
			LA ENTIDAD NO FUNCIONA EN ESTA DIRECCION		
			FECHA Y HORA DE ENTREGA		
			D	M	A
			HORA		



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

DESTINATARIO

REMITENTE					
REMITENTE	ENVIADO POR	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA - HUILA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	CALLE 7 #6-27	NEIVA	HUILA	41001000
DESTINATARIO					
NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL	
JOSE ADRIAN BENJUMEA	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	NEIVA	HUILA		
CONTENIDO					
ARTICULO	ANEXOS		RADICADO		
Notificación por Aviso Art 292 del C.G.P.	COPIA INFORMAL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA		2019-00895		
COSTO DEL ENVIO: 5000	FECHA Y HORA DE ADMISIÓN: R:2021-02-17 17:14:43				
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD			CAUSAL DE DEVOLUCIÓN		
NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACIÓN			NO RESIDE O LABORA	DIRECCION NO EXISTE	DESTINATARIO DESCONOCIDO
			LA ENTIDAD NO FUNCIONA EN ESTA DIRECCION		
			FECHA Y HORA DE ENTREGA		
			D	M	A
			HORA		



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

REMITENTE

REMITENTE					
REMITENTE	ENVIADO POR	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA - HUILA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	CALLE 7 #6-27	NEIVA	HUILA	41001000
DESTINATARIO					
NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL	
JOSE ADRIAN BENJUMEA	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	NEIVA	HUILA		
CONTENIDO					
ARTICULO	ANEXOS		RADICADO		
Notificación por Aviso Art 292 del C.G.P.	COPIA INFORMAL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA		2019-00895		

Microsoft Outlook interface showing an email from 'notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co' with subject 'RAD: 2019-00895 Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y 292 del CGP'.

Barra de Herramientas: Archivo, Inicio, Enviar y recibir, Carpeta, Vista, Datos adjuntos. Acciones: Abrir, Impresión rápida, Enviar a, Guardar como, Guardar todos los datos adjuntos, Quitar datos adjuntos, Copiar Selección, Mostrar mensaje Mensaje.

Panel de Favoritos: nikalasalazar@hotmail.com, gestor2.surcolombiana@hotmail.com, notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co (1376 Bandeja de entrada, Borrador).

Lista de Correos:

Todo	No leídos	Más nuevo ↓
'operativa@transito-...' Se allega comprobante de ... Neiva (H) 29 de marzo de 29/03/2021		
'operativa@transito-...' Se allega comprobante de ... Neiva (H) 29 de marzo de 29/03/2021		
'02 PITALITO-HUILA' Rad. 2019-00470 Solicitud ... Señores JUZGADO 26/03/2021		
'cml08nei@cendoj.r...' RAD: 2019-00895 Se allega... Señor JUZGADO QUINTO DE 26/03/2021		
'cml08nei@cendoj.r...' RAD: 2019-00929 Solicitud ... Señor JUEZ QUINTO DE 26/03/2021		
'juridicaneiva@ciuda...' MEDIDA CAUTELAR. POR FAVOR CONTESTAR 26/03/2021		
'02 DE MOCOA-P' RAD: 2020-00055 Contestac... Señor JUZGADO SEGUNDO 25/03/2021		
'Juzgado 02 Civil Mu...' RE: Notificación radicación ... Gracias por la información. 25/03/2021		

Detalle del Correo:

Responder, Responder a todos, Reenviar

notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co

RAD: 2019-00895 Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y 292 del CGP

Adjunto: RAD. 2019-00895 Mem... (2 MB)

Para: 'cml08nei@cendoj.ramajudicial...'

Señor

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA (H)

E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. contra JOSE ADRIAN BENJUMEA.

RAD: 2019-00895

ASUNTO: Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y 292 del CGP.

Preparando para enviar o recibir... 62% 9:08 a. m. 26/05/2021

Microsoft Outlook interface showing an email list and a detailed view of an email from 'notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co'.

Outlook Interface:

- Archivos:** Archivo, Inicio, Enviar y recibir, Carpeta, Vista.
- Herramientas de datos adjuntos:** Datos adjuntos.
- Acciones:** Abrir, Impresión rápida, Enviar, Guardar como, Guardar todos los datos adjuntos, Quitar datos adjuntos, Copiar, Mostrar mensaje.
- Favoritos:** nikalasalazar@hotmail.com, gestor2.surcolombiana@hotmail.com, notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co.
- Elementos enviados:** Elementos eliminados 2, Bandeja de salida, Correo electrónico no deseado, Carpetas de búsqueda.
- Elementos:** 67.

Email List:

Todo	No leídos	Más nuevo ↓
'operativa@transito-...' Se allega comprobante de ... Neiva (H) 29 de marzo de		
'operativa@transito-...' Se allega comprobante de ... Neiva (H) 29 de marzo de		
'02 PITALITO-HUILA' Rad. 2019-00470 Solicitud ... Señores JUZGADO		
'cmpl08nei@cendoj.r...' RAD: 2019-00895 Se allega... Señor JUZGADO QUINTO DE		
'cmpl08nei@cendoj.r...' RAD: 2019-00929 Solicitud ... Señor JUEZ QUINTO DE		
'juridicaneiva@ciuda...' MEDIDA CAUTELAR. POR FAVOR CONTESTAR		
'02 DE MOCOA-P' RAD: 2020-00055 Contestac... Señor JUZGADO SEGUNDO		
'Juzgado 02 Civil Mu...' RE: Notificación radicación ... Gracias por la información.		

Email Details:

Señor
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA ADRIAN BENJUMEA.**

RAD: 2019-00895

ASUNTO: Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y 292 del CGP.

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad con la cédula de ciudadanía No. 7.727.183 de Neiva (H), portador de la T. 179.364 del C.S.J., obrando como apoderado del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, continúan siendo en las direcciones registradas con la dem **Oficina 601 Edificio Diego de Ospina - Neiva -Huila**, y en el correo electrón

Outlook (Error de activación de...)

Herramientas de datos adjuntos

Elementos enviados - notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co

¿Qué desea hacer?

Archivo Inicio Enviar y recibir Carpeta Vista Datos adjuntos

Acciones

Abrir Impresión Enviar Guardar Guardar todos los Quitar datos Copiar Mostrar Seleccionar Mensaje

Favoritos

nikalasalazar@hotmail.com

gestor2.surcolombiana@hotmail.com

notificacionesjudiciales@surcolombiana.gov.co

Bandeja de entrada 1376

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados 2

Bandeja de salida

Correo electrónico no deseado

Carpetas de búsqueda

juridico@surcolombianadecobranzas.com.co

surcolombianacasadeabogad...@surcolombiana.gov.co

Buscar en Elementos enviados...

Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo

'operativa@transito-... Se allega comprobante de ... 29/03/2021

'operativa@transito-... Se allega comprobante de ... 29/03/2021

'02 PITALITO-HUILA' Rad. 2019-00470 Solicitud ... 26/03/2021

'cml08nei@cendoj.r... RAD: 2019-00895 Se allega... 26/03/2021

'cml08nei@cendoj.r... RAD: 2019-00929 Solicitud ... 26/03/2021

'juridicaneiva@ciuda... MEDIDA CAUTELAR. POR FAVOR CONTESTAR 26/03/2021

'02 DE MOCOA-P' RAD: 2020-00055 Contestac... 25/03/2021

'Juzgado 02 Civil Mu... RE: Notificación radicación ... 25/03/2021

Gracias por la información.

Responder Responder a todos

notificacionesjudiciales@surcolombiana.gov.co

RAD: 2019-00895 Se allega...

RAD: 2019-00895 Mem... 2 MB

Señor

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto

RAD: 2019-00895

ASUNTO: Se allegan notificaciones

Cotejado ley 1564 de 2012, Guía: 62250745, Fecha de envío: 2020-08-27

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

HUILA

CRA 4 # 6 99 PALACIO DE JUSTICIA-TELEFONO:8711449-CORREO ELECTRONICO:CMPL08NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO-ART. 291.

Artículo 8 del Decreto 806 de 2020

Señor (a):

JOSE ADRIAN BENJUMEA

FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA

NEIVA - HUILA

No. Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de Radicación
2019-00895	EJECUTIVO SINGULAR	2019-12-0

Demandante	Demandado
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	JOSE ADRIAN BENJUMEA

De acuerdo a las medidas de bioseguridad adoptadas por el gobierno nacional en respuesta a la pandemia causada por virus Covid-19, le comunico que debe comparecer a esta radicación virtual a través del correo electrónico: informando dentro de los (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, que conoce la providencia proferida el día el día 2019/ el día 24/ mes 01/ año 2020/ mediante la cual se admitió: , cuya copia acompaña de: COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO.

Preparando para enviar o recibir...

55%

9:13 a. m. 26/05/2021

Documento1 - Word (Error de activación de productos)

Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Márgenes Orientación Tamaño Columnas Salto de línea y guiones

Configurar página

Aplicar sangría: Izquierda: 0 cm, Derecha: 0 cm

Espaciado: Antes: 0 pto, Después: 8 pto

Posición Ajustar texto

Carpetas de búsqueda

- juridico@surcolombianadec...
- surcolombianacasadeaboga...

Elementos: 67

Escribe aquí para buscar

RAD. 2019-00895 Memorial alleg...

Inicio sesión

3 de 7

AM MENSAJES S.A.S NIT 900 236 715-9 Reg. Postal 0347 CR 676 488 33 MEDELLIN PEX: 443-01-67 Lic.MIN COMUNICACIONES 9000397 www.ammensajes.com / info@ammensajes.com

* 6 2 2 5 0 7 4 5 *

REMITENTE		REMITENTE	
ENVIADO POR	DIRECCION	CIUDAD	
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	CALLE 7 #6-27	NEIVA	

DESTINATARIO		
NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD
JOSE ADRIAN BENJUMEA	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	NEIVA

ARTICULO	CONTENIDO	ANEXOS
Artículo 8 del decreto 800 de 2020	COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE P...	

Número del Certificado: 62250745
el cual puede rastrear en:
<https://ammensajes.com>

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSA por el Min TIC, recibió y cotejó una citación para notificación personal.

CONTENIDO:

Página 4 de 4 0 palabras Inglés (Estados Unidos)

Escribe aquí para buscar

54% 9:13 a.m. 26/05/2021

Señor

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA (H)

E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.** contra **JOSE ADRIAN BENJUMEA.**

RAD: 2019-00895

ASUNTO: Se allegan notificaciones practicadas art. 291 y 292 del CGP.

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.727.183 de Neiva (H), portador de la Tarjeta Profesional No. 179.364 del C.S.J., obrando como apoderado del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, mediante el presente me permito allegar los soportes de las notificaciones practicas al (los) demandado (s) para lo fines pertinentes; no sin antes poner en conocimiento que una vez obtengamos el reporte de la notificación por aviso, se allegará al Despacho.

Conforme las disposiciones de que trata el artículo 03 y 05 del Decreto 806 de 2020, informo que las notificaciones de abogado cuando esta persona jurídica funja como apoderada del Banco Agrario de Colombia S.A, continuaran siendo en las direcciones registradas con la demanda (**Cra 4 No. 9-25 Oficina 601 Edificio Diego de Ospina – Neiva –Huila**), y en el correo electrónico:

notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co

Anexos:

1. Citación para notificación personal debidamente cotejada
Guía No. 62250745 del 27/08/2020
Reporte de entrega de la citación para notificación personal.
2. Notificación por aviso debidamente cotejada
Guía No. 62734896 del 17/02/2021

Cordialmente,



LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO

C.C. No. 7.727.183 de Neiva (H).

Tarjeta Profesional No. 179.364 del C.S.J.

Cel. 3183781778



**JUZGADO QUINTO DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA -
HUILA**

CRA 4 # 6 99 PALACIO DE JUSTICIA-TELEFONO:8711449-CORREO ELECTRONICO:
CMPL08NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO-ART. 291.

Artículo 8 del Decreto 806 de 2020

Señor (a):

JOSE ADRIAN BENJUMEA

FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE
NEIVA HUILA

NEIVA - HUILA

DD MM AAAA

27 08 2020

No. Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de providencia
2019-00895	EJECUTIVO SINGULAR	2019-12-02 / 2020-01-24

Demandante	Demandado
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	JOSE ADRIAN BENJUMEA

De acuerdo a las medidas de bioseguridad adoptadas por el gobierno nacional, a raíz de la pandemia causada por virus Covid-19, le comunico que debe comparecer a esta agencia judicial vía virtual a través del correo electrónico: informando dentro de los (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, que conoce la providencia proferida el día el **día 02/ mes 12/ año 2019/**, el **día 24/ mes 01/ año 2020/** mediante la cual se admitió: , cuya copia se adjunta acompañada de: **COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO.**

Por excepción y sólo en el evento en que no pueda comparecer electrónicamente, se le prevendrá para que comparezca a las instalaciones físicas del juzgado a recibir notificación dentro del mismo término contados a partir de la entrega del oficio, para lo cual deberá comunicarse previamente al número telefónico: (en horario judicial lunes a viernes de 7:00a.m. a 12:00p.m. ã de 2:00p.m. a 5:00p.m.), para agendar la cita que se celebrará antes del vencimiento del término aludido.

Parte interesada.


Luis Alberto Ossa M.
CC 7.727.183
TP. 179364 C5J





AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

PRUEBA DE ENTREGA

REMITENTE		ENVIADO POR		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL	
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		CALLE 7 #6-27		NEIVA		HUILA		410010	
NOMBRE		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL			
JOSE ADRIAN BENJUMEA		FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA		NEIVA		HUILA					
ARTICULO		CONTENIDO		ANEXOS		RADICADO					
Artículo 8 del decreto 806 de 2020		COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO				2019-00895					
COSTO DEL ENVIO: 12000		FECHA Y HORA DE ADMISION:		R.2020-12-21 15:14:33							
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD		CAUSAL DE DEVOLUCION		NO RESIDE O LABORA		DIRECCION NO EXISTE		DESTINATARIO DESCONOCIDO		LA ENTIDAD NO FUNCIONA EN ESTA DIRECCION	
NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACION		FECHA Y HORA DE ENTREGA		D		M		A		HORA	



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

DESTINATARIO

REMITENTE		ENVIADO POR		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL	
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		CALLE 7 #6-27		NEIVA		HUILA		410010	
NOMBRE		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL			
JOSE ADRIAN BENJUMEA		FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA		NEIVA		HUILA					
ARTICULO		CONTENIDO		ANEXOS		RADICADO					
Artículo 8 del decreto 806 de 2020		COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO				2019-00895					
COSTO DEL ENVIO: 12000		FECHA Y HORA DE ADMISION:		R.2020-12-21 15:14:33							
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD		CAUSAL DE DEVOLUCION		NO RESIDE O LABORA		DIRECCION NO EXISTE		DESTINATARIO DESCONOCIDO		LA ENTIDAD NO FUNCIONA EN ESTA DIRECCION	
NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACION		FECHA Y HORA DE ENTREGA		D		M		A		HORA	



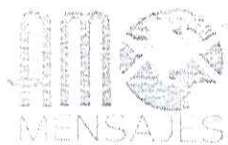
AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

REMITENTE

REMITENTE		ENVIADO POR		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL	
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		CALLE 7 #6-27		NEIVA		HUILA		410010	
NOMBRE		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL			
JOSE ADRIAN BENJUMEA		FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA		NEIVA		HUILA					
ARTICULO		CONTENIDO		ANEXOS		RADICADO					
Artículo 8 del decreto 806 de 2020		COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO				2019-00895					



Número del Certificado: 62250745
el cuál puede rastrear en:
<https://ammensajes.com>



CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSAJES, empresa de servicio postal autorizado por el Min TIC, recibió y cotejó una citación para notificación personal.

CONTENIDO:

JUZGADO:	JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA - HUILA		
DIRECCIÓN DEL JUZGADO:	CRA 4 # 6 99 PALACIO DE JUSTICIA- TELÉFONO: 8711449-CORREO ELECTRÓNICO: CMPL08NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO- ART. 291.	CIUDAD:	NEIVA
ARTÍCULO:	ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020		
ANEXOS:	COPIA INFORMAL DEMANDA Y MANDAMIENTO DE PAGO		
RADICADO NÚMERO:	2019-00895		
FECHA DE PROVIDENCIA:	2019-12-02	2020-01-24	0000-00-00
NATURALEZA DEL PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR		
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		
ENVIADO POR:	LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑA O ,		
CITADO / DESTINATARIO:	JOSE ADRIAN BENJUMEA		
DEMANDADO:	JOSE ADRIAN BENJUMEA		
DIRECCIÓN:	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	CIUDAD:	NEIVA

RESULTADOS DE LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:	10 DE FEBRERO DE 2021
RECIBIDO POR:	ALVARO CRUZ
IDENTIFICACIÓN:	4944648
TELÉFONO:	
OBSERVACIÓN:	LA PERSONA A NOTIFICAR SI RESIDE O LABORA EN EL LUGAR DE DESTINO.

CONSTANCIA DE LA ENTREGA

12-02-2021

Documento sin título

REMITENTE		ENVÍADO POR		REMITENTE		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL	
ALVARO CRUZ		BANCO AGROARIO DE COLOMBIA S.A.		CA 117 9427		MEDELLIN		ANTIOQUIA		05000	
NOMBRE		DIRECCION		DESTINATARIO		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL	
JOSE ADRIAN BENJUMEA		FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA RUIA				MEDELLIN		ANTIOQUIA		05000	
ARTICULO		CONTENIDO		ANEXOS		RUBRO		RUBRO		RUBRO	
COSTO DEL ENVIO		FECHA Y HORA DE ACEPTACION		FECHA Y HORA DE ENTREGA		FECHA Y HORA DE ENTREGA		FECHA Y HORA DE ENTREGA		FECHA Y HORA DE ENTREGA	
1.000		12/02/2021 10:00		12/02/2021 10:00		12/02/2021 10:00		12/02/2021 10:00		12/02/2021 10:00	
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD		ALVARO CRUZ		4.944.648		10		02		2021	

Nota: aclaramos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías, no se tenga en cuenta, para todos los efectos se tomara como valido la información contenida en el documento emitido por el remitente y recibida por el destinatario. Nuestra compañía certifica la entrega del documento y que el contenido del original sea exacto a la copia cotejada.

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2021

CORDIALMENTE,


EDWIN HENAO RESTREPO
 Gerente
AM Mensajes S.A.S



Lic.min.com. 0000397 NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347
 Dir. CR 67B 48B 33 Tel. 448-01-67 MEDELLIN - COLOMBIA.

**JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE NEIVA - HUILA**

CRA 4 # 6 99 PALACIO DE JUSTICIA-TELÉFONO: 871 1449-CORREO ELECTRÓNICO:
CMPL08NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
ART. 292. DEL C.G.P**

No. consecutivo



Señor (a):

JOSE ADRIAN BENJUMEA

FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE
NEIVA HUILA

NEIVA - HUILA

DD MM AAAA

17 02 2021

No. Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de providencia
2019-00895	EJECUTIVO	2019-12-02 / 2020-01-24

Demandante	Demandado
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	JOSE ADRIAN BENJUMEA

Por intermedio de este aviso le notifico la providencia calendada el **día 02/ mes 12/ año 2019/**, el **día 24/ mes 01/ año 2020/** donde se profiere proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta Notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

SI ESTA NOTIFICACION COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS, usted dispone de 3 días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencidos los cuales comenzara a contarse el respectivo termino de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO,

Anexo: COPIA INFORMAL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA

PARTE INTERESADA

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO

Nombres y Apellidos

FIRMA

179364 del C.S.J

T.P.



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



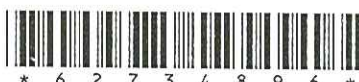
PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

PRUEBA DE ENTREGA

REMITENTE					
REMITENTE	ENVIADO POR	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA - HUILA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	CALLE 7 #6-27	NEIVA	HUILA	41001000
DESTINATARIO					
NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL	
JOSE ADRIAN BENJUMEA	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	NEIVA	HUILA		
CONTENIDO					
ARTICULO		ANEXOS		RADICADO	
Notificación por Aviso Art 292 del C.G.P.		COPIA INFORMAL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA		2019-00895	
COSTO DEL ENVIO: 5000		FECHA Y HORA DE ADMISIÓN: R:2021-02-17 17:14:43			
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD			CAUSAL DE DEVOLUCIÓN		
NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACIÓN			NO RESIDE O LABORA	DIRECCION NO EXISTE	DESTINATARIO DESCONOCIDO
			FECHA Y HORA DE ENTREGA		
			D	M	A
			HORA		



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

DESTINATARIO

REMITENTE					
REMITENTE	ENVIADO POR	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA - HUILA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	CALLE 7 #6-27	NEIVA	HUILA	41001000
DESTINATARIO					
NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL	
JOSE ADRIAN BENJUMEA	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	NEIVA	HUILA		
CONTENIDO					
ARTICULO		ANEXOS		RADICADO	
Notificación por Aviso Art 292 del C.G.P.		COPIA INFORMAL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA		2019-00895	
COSTO DEL ENVIO: 5000		FECHA Y HORA DE ADMISIÓN: R:2021-02-17 17:14:43			
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD			CAUSAL DE DEVOLUCIÓN		
NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACIÓN			NO RESIDE O LABORA	DIRECCION NO EXISTE	DESTINATARIO DESCONOCIDO
			FECHA Y HORA DE ENTREGA		
			D	M	A
			HORA		



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347 CR
67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67 Lic.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO.SALAZAR
(NEI_TRANSLOGISUR-NEIVA)

REMITENTE

REMITENTE					
REMITENTE	ENVIADO POR	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA - HUILA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A	CALLE 7 #6-27	NEIVA	HUILA	41001000
DESTINATARIO					
NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL	
JOSE ADRIAN BENJUMEA	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	NEIVA	HUILA		
CONTENIDO					
ARTICULO		ANEXOS		RADICADO	
Notificación por Aviso Art 292 del C.G.P.		COPIA INFORMAL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA		2019-00895	

Outlook interface showing email results and details for RAD. 2019-00895.

Barra de Herramientas: Archivo, Inicio, Enviar y recibir, Carpeta, Vista, Ayuda. Herramientas de búsqueda, Elementos enviados - notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co - Outlook.

Panel de Resultados:

- 2019-00895
- Resultados
- El mes pasado
- PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
- Rad. 2019-00289 Se allega publicación de Edict... 21/04/2021
- Señores JUZGADO UNICO PROMISCO
- cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
- RAD. 2019-00895 Se solicita sentencia. 12/04/2021
- Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
- Más antiguos
- IQUIRA-HUILA JUZGADO UNICO PR...
- RAD. 2020-00038 Se allega liquidación del cré... 19/02/2021
- Señor JUZGADO UNICO PROMISCO
- cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
- RAD. 2019-00895 Se allegan notificaciones pra... 18/02/2021
- Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
- 04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
- RAD. 2019-00895 Solicitud de impulso procesal... 13/01/2021
- Señor JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE
- DONCELLO-CAQUETA
- RAD. 2019-00284 Liquidación del Crédito art. 4... 18/12/2020
- JUZGADO UNICO PROMISCO MUNICIPAL DEL
- LA PLATA-HUILA
- RAD. 2019-00785 Liquidación del Crédito art. 4... 17/12/2020
- Señor JUZGADO UNICO CIVIL MUNICIPAL DE LA
- PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
- RAD. 2019-00167 Liquidación del Crédito art. 4... 3/12/2020
- Señor JUZGADO UNICO PROMISCO
- 04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
- RAD. 2019-00172 Solicitud de sentencia (art. 4... 27/11/2020
- Señores JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE

Detalle del correo:

Responder, Responder a todos, Reenviar

lunes 12/04/2021 11:42 a. m.

notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co

RAD. 2019-00895 Se solicita sentencia.

Para: cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAD. 2019-00895 Memorial allega reporte de notificacion por aviso y se solicita sentencia.pdf 499 KB

Señor

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA (H)

E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra JOSE ADRIAN BENJUMEA.

RAD. 2019-00895

ASUNTO: Se allega reporte de entrega de notificación por aviso y se solicita sentencia.

Elementos: 9

10:09 a. m. 26/05/2021

Outlook interface showing email results and a PDF viewer.

Outlook - Herramientas de búsqueda

Archivo Inicio Enviar y recibir Carpeta Vista Ayuda Herramientas de búsqueda Herramientas de datos adjuntos Elementos enviados - notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co - Outlook

Buscar Datos adjuntos ¿Qué desea hacer?

Acciones: Abrir, Impresión rápida, Quitar datos adjuntos, Guardar como, Guardar todos los datos adjuntos, Guardar en el equipo, Cargar, Cargar todos los datos adjuntos, Guardar en la nube, Seleccionar todo, Copiar todo, Selección, Mostrar mensaje, Mensaje.

Favoritos: nikalasalazar@hotmail.com, surcolombianacasadeabogad..., juridico@surcolombianadecob..., notificacionesjudiciales@surco...

Elementos enviados: Elementos eliminados 22, Bandeja de salida [9], Correo electrónico no deseado, Carpetas de búsqueda.

Resultados (2019-00895):

- El mes pasado**
 - PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
Rad. 2019-00289 Se allega publicación de Edict... 21/04/2021
Señores JUZGADO UNICO PROMISCO
 - cmp108nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD. 2019-00895 Se solicita sentencia. 12/04/2021
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
- Más antiguos**
 - IQUIRA-HUILA JUZGADO UNICO PR...
RAD. 2020-00038 Se allega liquidación del créd... 19/02/2021
Señor JUZGADO UNICO PROMISCO
 - cmp108nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD. 2019-00895 Se allegan notificaciones pra... 18/02/2021
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
 - 04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00895 Solicitud de impulso procesal... 13/01/2021
Señor JUZGADO 04 CIVILO MUNICIPAL DE
 - DONCELLO-CAQUETA
RAD. 2019-00284 Liquidación del Crédito art. 4... 18/12/2020
JUZGADO UNICO PROMISCO MUNICIPAL DEL
 - LA PLATA-HUILA
RAD. 2019-00785 Liquidación del Crédito art. 4... 17/12/2020
Señor JUZGADO UNICO CIVIL MUNICIPAL DE LA
 - PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
RAD. 2019-00167 Liquidación del Crédito art. 4... 3/12/2020
Señor JUZGADO UNICO PROMISCO
 - 04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00172 Solicitud de sentencia (art. 4... 27/11/2020
Señores JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE

Correo: notificacionesjudiciales@surcolombianadecobranzas.com.co
Para: cmp108nei@cendoj.ramajudicial.gov.co
RAD. 2019-00895 Se solicita sentencia

PDF Viewer: RAD. 2019-00895 Memorial allega reporte de notificación por aviso y ...

Herramientas de PDF: Exportar archivo PDF, Editar PDF, Crear archivo PDF, Comentar, Combinar archivos, Organizar páginas, Comprimir PDF, Censurar, Proteger, Rellenar y firmar, Enviar para recibir comentarios, Más herramientas.

Barra de tareas: Escribe aquí para buscar, 10:09 a. m. 26/05/2021

Outlook interface showing search results for "2019-00895". The results list includes:

- El mes pasado
 - PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
Rad. 2019-00289 Se allega publicación de Edict... 21/04/2021
Señores JUZGADO UNICO PROMISCO
 - cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD. 2019-00895 Se solicita sentencia. 12/04/2021
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
- Más antiguos
 - IQUIRA-HUILA JUZGADO UNICO PR...
RAD. 2020-00038 Se allega liquidación de cré... 19/02/2021
Señor JUZGADO UNICO PROMISCO
 - cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov...
RAD: 2019-00895 Se allegan notificaciones pra... 18/02/2021
Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS
 - 04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00895 Solicitud de impulso procesal... 13/01/2021
Señor JUZGADO 04 CIVILO MUNICIPAL DE
 - DONCELLO-CAQUETA
RAD. 2019-00284 Liquidación del Crédito art. 4... 18/12/2020
JUZGADO UNICO PROMISCO MUNICIPAL DEL
 - LA PLATA-HUILA
RAD. 2019-00785 Liquidación del Crédito art. 4... 17/12/2020
Señor JUZGADO UNICO CIVIL MUNICIPAL DE LA
 - PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO
RAD. 2019-00167 Liquidación del Crédito art. 4... 3/12/2020
Señor JUZGADO UNICO PROMISCO
 - 04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA
RAD. 2019-00172 Solicitud de sentencia (art. 4... 27/11/2020
Señores JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE

On the right, a contact window for "cmpl08nei@cendoj.ramajud" is open, showing details for "Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑA E. S. D." and a reference "REF: Proceso ejecutivo propuesto p". Below this, a snippet of text reads "ASUNTO: Se allega reporte de entr".

At the bottom, the Windows taskbar shows the time as 10:11 a.m. on 26/05/2021.

Outlook interface showing email search results and a PDF document titled "RAD. 2019-00895 Memorial allega reporte de notificación por aviso y ...".

Outlook Search Results:

2019-00895	Carpeta actual
Resultados Por Fecha ↑	
El mes pasado	
PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO Rad. 2019-00289 Se allega publicación de Edict... Señores JUZGADO UNICO PROMISCOU	21/04/2021
cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov... RAD. 2019-00895 Se solicita sentencia. Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS	12/04/2021
Más antiguos	
IQUIRA-HUILA JUZGADO UNICO PR... RAD. 2020-00038 Se allega liquidación del créd... Señor JUZGADO UNICO PROMISCOU	19/02/2021
cmpl08nei@cendoj.ramajudicial.gov... RAD. 2019-00895 Se allegan notificaciones pra... Señor JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS	18/02/2021
04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA RAD. 2019-00895 Solicitud de impulso procesal... Señor JUZGADO 04 CIVILO MUNICIPAL DE	13/01/2021
DONCELLO-CAQUETA RAD. 2019-00284 Liquidación del Crédito art. 4... JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL DEL	18/12/2020
LA PLATA-HUILA RAD. 2019-00785 Liquidación del Crédito art. 4... Señor JUZGADO UNICO CIVIL MUNICIPAL DE LA	17/12/2020
PUERTO LEGUIZAMO-PUTUMAYO RAD. 2019-00167 Liquidación del Crédito art. 4... Señor JUZGADO UNICO PROMISCOU	3/12/2020
04 CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA RAD. 2019-00172 Solicitud de sentencia (art. 4... Señores JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE	27/11/2020

PDF Document Content:

Señor
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA (H)
E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra JOSE ADRIAN BENJUMEA.

RAD. 2019-00895

ASUNTO: Se allega reporte de entrega de notificación por aviso y se solicita sentencia.

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO, obrando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso referenciado, mediante el presente me permito allegar el certificado de entrega de la notificación por aviso practicada al demandado con sus reportes de entrega. En ese sentido solicito que se dicte sentencia una vez venza el termino de traslado, por presentarse los parámetros de que trata el artículo 440 del CGP.

Anexos:

1. Certificado de entrega de la notificación por aviso con guía 62734896.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO
CC7.727.183 de Neiva (H)
T.P 175364 del C.S.J.
Celular: 3183781778

SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA -NIT: 900.318.689-5
e-mail: publicacionnotificacions@surcolombianadecobranzas.com.co
carrera 4 No. 9-35 Edificio Diego de Ospina C/1. 601-
Teléfono 8667537-3183781778
Neiva - Huila

Número del Certificado: 62734896
el cual puede rastrear en:
<https://lemmensajes.com>

Señor

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA (H)

E. S. D.

REF: Proceso ejecutivo propuesto por **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A** contra **JOSE ADRIAN BENJUMEA**.

RAD. 2019-00895

ASUNTO: Se allega reporte de entrega de notificación por aviso y se solicita sentencia.

LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO, obrando como apoderada de la parte demandante dentro del proceso referenciado, mediante el presente me permito allegar el certificado de entrega de la notificación por aviso practicada al demandado con sus reportes de entrega. En ese sentido solicito que se dicte sentencia una vez venza el termino de traslado, por presentarse los parámetros de que trata el artículo 440 del CGP.

Anexos:

1. Certificado de entrega de la notificación por aviso con guía 62734896.

Cordialmente,



LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑO

CC7.727.183 de Neiva (H)

T.P 179364 del C.S.J.

Celular: 3183781778



Número del Certificado: 62734896
el cuál puede rastrear en:
<https://ammensajes.com>



CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSAJES, empresa de servicio postal autorizado por el Min TIC, recibió y cotejó una citación para notificación personal.

CONTENIDO:

JUZGADO:	JUZGADO QUINTO DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA		
DIRECCIÓN DEL JUZGADO:	CRA 4 # 6 99 PALACIO DE JUSTICIA- TELEFONO:8711449-CORREO ELECTRONICO: CMPL08NEI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	CIUDAD:	NEIVA
ARTÍCULO:	NOTIFICACION POR AVISO ART 292 DEL C.G.P.		
ANEXOS:	COPIA INFORMAL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA		
RADICADO NÚMERO:	2019-00895		
FECHA DE PROVIDENCIA:	2019-12-02	2020-01-24	0000-00-00
NATURALEZA DEL PROCESO:	EJECUTIVO		
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		
ENVIADO POR:	LUIS ALBERTO OSSA MONTAÑA'O , ABOGADO(A)		
CITADO / DESTINATARIO:	JOSE ADRIAN BENJUMEA		
DEMANDADO:	JOSE ADRIAN BENJUMEA		
DIRECCIÓN:	FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	CIUDAD:	NEIVA

RESULTADOS DE LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:	07 DE ABRIL DE 2021
RECIBIDO POR:	OMAR OVIEDO ROJAS
IDENTIFICACIÓN:	12127469
TELÉFONO:	
OBSERVACIÓN:	LA PERSONA A NOTIFICAR SI RESIDE O LABORA EN EL LUGAR DE DESTINO.

CONSTANCIA DE LA ENTREGA

25/2/2021

Documento sin título



AM MENSAJES S.A.S NIT. 900.230.716-9 Reg. Postal 0347 CR
478 483 33 MEDULLIN PBX: 448-01-67 LIG.MIN
COMUNICACIONES 0000397 www.ammensajes.com /
info@ammensajes.com



PUNTO DE ATENCION
DIEGO SALAZAR
(NEL TRANSLOGISUR-NEIVA)

FRIDAY, 11 FEBRUARY

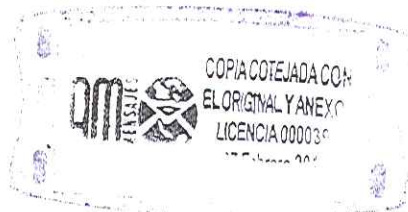
REMITENTE		ENVIADO POR		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL			
JUZGADO CASINTE DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE NEIVA - HUILA		BANCO AGRIARIO DE COLOMBIA S A		CALLE 7 #6-27		NEIVA		HUILA		41001000			
NOMBRE		DIRECCION		CIUDAD		DEPARTAMENTO		CODIGO POSTAL					
JOSE ADRIAN BENJUMEA		FINCA EL OASIS DE LA VEREDA EL TRIUNFO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA		NEIVA		HUILA							
CONTENIDO										ANEXOS			
ARTICULO Notificación por Aviso Art.292 del C.G.P.										FEMICADO 2019-00599			
COSTO DEL ENVIO: 5000		FECHA Y HORA DE ADMISION:		1/2021-02-25 17:14:43									
EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD						CAUSAL DE DEVOLUCION							
 NOMBRE LEGIBLE, IDENTIFICACION 12/12/2019						NO RESIDE O LABORA		DIRECCION NO EXISTE		DESTINATARIO DESCONOCIDO		LATIFICACION FUNCIONARIA EN ESTA DIRECCION	
						FECHA Y HORA DE ENTREGA						HORA	

Nota: aclaramos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías, no se tenga en cuenta, para todos los efectos se tomara como valido la información contenida en el documento emitido por el remitente y recibida por el destinatario. Nuestra compañía certifica la entrega del documento y que el contenido del original sea exacto a la copia cotejada.

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2021

CORDIALMENTE.

EDWIN HENAO RESTREPO
Gerente
AM Mensajes S.A.S



Lic.min.com, 0000397 NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347
Dir. CR 67B 48B 33 Tel. 448-01-67 MEDELLIN - COLOMBIA.